**INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DEL GRUPO JUNTERO ‘SOCIALISTAS VASCOS-EUSKAL SOZIALISTAK’, ENEKO ANDUEZA, EN EL DEBATE SOBRE DECLARACIÓN ANUAL DE POLÍTICA GENERAL, CELEBRADO EN LAS JUNTAS GENERALES DE GIPUZKOA**

**28 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

**Señora Presidenta. Señor Diputado General. Miembros de la Diputación Foral. Junteras y Junteros. Invitados y miembros de la prensa.**

**Buenas tardes a todas y a todos.**

**Celebramos el primer debate de la Legislatura sobre Declaración Anual de Política General.**

**Ha pasado poco más de un año desde la constitución del Gobierno Foral de coalición entre PNV y PSE-EE y procede, por tanto, al hilo de la intervención del Diputado General de esta mañana, analizar la situación de nuestro Territorio, hacer balance de un año de Gobierno, y debatir y contrastar en debate público las medidas que se propone plantear la Diputación durante el año parlamentario.**

**Antes de nada, quiero señalar que los objetivos de este Gobierno de coalición pueden resumirse, de forma concentrada, en tres, los cuales están interrelacionados, cobrando sentido cada uno de ellos en función de los otros:**

**El primer objetivo es dotar de estabilidad política e institucional a las Instituciones Forales de Gipuzkoa.**

**En segundo lugar, ¿estabilidad, para qué?: estabilidad política e institucional para abordar los retos pendientes de nuestro Territorio que el anterior ejecutivo foral fue incapaz de resolver.**

**El tercer objetivo se centra en el cómo. ¿Cómo resolver los retos de Gipuzkoa?: con una gestión eficaz: estableciendo objetivos, estrategias y actuaciones a llevar a cabo, trabajando en equipo con todos los miembros de Diputación Foral, y compartiendo el proyecto del Gobierno Foral, concretado en el Plan Estratégico de Gestión, con los agentes que trabajan en Gipuzkoa y con el conjunto de la sociedad guipuzcoana.**

**En relación con estos tres objetivos, desde el Grupo Juntero socialista opinamos que el balance de este año de inicio de Legislatura es francamente positivo.**

**El Pacto entre diferentes, entre PNV y PSE-EE, con la mayoría parlamentaria con la que cuenta, ha dotado de estabilidad a las Instituciones Forales de Gipuzkoa: a las Juntas Generales y a la Diputación Foral.**

**En este sentido, quiero poner en valor la aprobación de la Norma Foral de Presupuestos Generales de Gipuzkoa para 2016.**

**Con anterioridad, la Diputación Foral había aprobado el Plan Estratégico de Gestión 2015-2019, al que me acabo de referir, que fue presentado y contrastado en debate público en Sesión Plenaria de estas Juntas Generales.**

**En este año se han puesto las bases para cumplir los objetivos del Programa de Gobierno para resolver los retos pendientes de Gipuzkoa que podrían resumirse en:**

* **Mejorar de forma racional nuestro sistema de bienestar social, dando respuesta a las necesidades de colectivos prioritarios (personas dependientes, discapacitados, personas en riesgo de exclusión, etc),todo ello desde la visión y la práctica de solidaridad que caracteriza a la sociedad guipuzcoana, y de la que nos sentimos, como socialistas, orgullosos.**
* **Modernizar las infraestructuras y mejorar nuestro sistema de movilidad haciendo un uso racional y eficiente de los recursos públicos.**
* **Fomentar el empleo y la competitividad de la economía de Gipuzkoa, apostando por la innovación y el desarrollo tecnológico y defendiendo la industria como motor de nuestra economía.**

**Dentro del fomento de la economía no debemos olvidar la existencia de sectores como la cultura, el turismo y los propios servicios sociales con una importante potencialidad de convertirse en importantes nichos de empleo. También en este campo trabaja la Diputación.**

* **Abordar los temas pendientes en cuanto a la tarificación en la N-I y la A-15. Se están dando los pasos: se está tramitando el correspondiente Proyecto de Norma Foral.**
* **En quinto lugar, conseguir que Gipuzkoa sea un territorio más equilibrado. Para ello, además de llevar a cabo una ordenación de territorio sostenible, es preciso acometer el que tiene que ser ‘buque insignia’ de la Legislatura: el proyecto de regeneración integral de la Bahía de Pasaia. Es decir, regeneración urbana, social y económica de ese entorno.**
* **En sexto lugar, avanzar en una Gipuzkoa más sostenible ambientalmente, solucionando, esta vez sí, el problema de gestión de los residuos. Los pasos que se han dado son definitivos y marcan un antes y un después en el cumplimiento del PIGRUG. En este sentido, quiero avanzar que próximamente se aprobará el Proyecto de Norma Foral para la Revisión del Documento de Progreso del PIGRUG.**
* **En séptimo lugar, una Gipuzkoa, que sea referente en la promoción de la Cultura y que cuente con los agentes culturales en esa labor de promoción y diseño de políticas culturales en nuestro Territorio.**
* **Por último, lucha decidida contra el fraude fiscal, y seguir avanzando en un sistema tributario justo y progresivo con alto grado de armonización y la suficiente capacidad recaudatoria para financiar los servicios públicos en general y, particularmente, aquellas políticas que definen el Estado de Bienestar. Y en relación con la actividad financiera, apuntar también el tema de la Ley de Aportaciones, clave de arco de la financiación de las instituciones vascas.**

**En cuanto al cómo, es decir, en cuanto a la eficacia en la gestión de las políticas públicas, recordar que al poco tiempo de iniciar su andadura esta Diputación Foral se presentó y debatió en este Pleno, el Plan Estratégico de Gestión, 2015-2019. Trabajar con eficacia –como acabo de señalar- significa planificar la gestión pública estableciendo objetivos, estrategias y actuaciones.**

**Desde otra perspectiva, desde la labor de control que las Juntas Generales ejercen sobre la Diputación, la existencia de un Plan, con objetivos, estrategias y actuaciones permite un mejor ejercicio de la función de control, lo que sin duda redunda en una mayor transparencia, y calidad de la democracia.**

**Siguiendo el orden expuesto anteriormente y en relación con los retos de nuestro sistema de bienestar social, manifestar que es objetivo compartido de este Gobierno Foral emprender estrategias a largo plazo que hagan sostenible nuestro sistema de bienestar social sin dar un paso atrás.**

**Para avanzar en este objetivo había que retomar y mejorar las relaciones con todos los actores involucrados en la mejora y prestación de los servicios sociales en nuestro Territorio, así como con el resto de instituciones, Gobierno Vasco y Ayuntamientos.**

**Y en esto principalmente ha estado empeñado el Gobierno Foral: en recuperar relaciones fundamentales para diseñar el futuro de unos servicios sociales de calidad y sostenibles en el tiempo, a salvo de los vaivenes económicos.**

**De los retos principales de la Diputación en el marco de este objetivo, señalaré tres:**

* **El Organismo Autónomo Kabia**
* **El Plan de Inclusión Social de Gipuzkoa Elkar-Ekin**
* **Y el modelo de centros residenciales para personas mayores.**

**En relación con Kabia quiero poner de relieve el trabajo de la Diputación en los últimos meses con los 16 ayuntamientos implicados en la planificación y calendarización de la asunción de sus residencias por el Organismo Autónomo.**

**Se va a presentar de forma inminente el fruto de ese trabajo y podemos decir que, por fin, vamos a liberar a los 16 Ayuntamientos de una carga impropia y van a poder destinar los recursos económicos liberados, unos 10 millones de euros, a responder de sus obligaciones y competencias con la ciudadanía de sus pueblos y ciudades.**

**El segundo reto es el Plan de Inclusión Social, Elkar-Ekin. En este ámbito es preciso significar que no había existido planificación. Se prestaban servicios y se disponían de recursos diferentes, tanto de las entidades sociales como de las Administraciones Públicas, pero no había planificación ni consensos básicos sobre cómo abordar como Territorio la atención a las personas en situación de riesgo o exclusión social.**

**Había que pasar de la improvisación a la planificación para atender con eficacia y eficiencia las necesidades reales de estos colectivos para hacer de Gipuzkoa una sociedad más solidaria, inclusiva y solidaria que elimine los factores que ponen en riesgo la integración social de las personas y que dote de los recursos y medios más idóneos para facilitar la inclusión social de las personas más vulnerables. Y esto se ha plasmado en plan Elkar-Ekin.**

**Por cierto, se van a crear 300 nuevos puestos de trabajo por la apertura de nuevos hoteles, un sector turístico que va a colaborar en los objetivos de inclusión social de este Plan.**

**En cuanto al modelo residencial, simplemente apuntar que Gipuzkoa cuenta con casi 5.400 plazas en centros residenciales para señoras mayores de las que casi 4.500 son de responsabilidad pública foral, el 83,3 por ciento del total de plazas existentes, destinándose un total de 173 millones de euros a su sostenimiento, 90 de los cuales los aporta la Diputación.**

**Y más plazas que se van a crear: 300 en los nuevos centros de Irún y Pasaia y el incremento en el centro de Lasarte-Oria.**

**Y eso también está en la agenda social de este Gobierno: en tejer complicidades en todos los ámbitos de trabajo de su competencia para poder garantizar a la sociedad guipuzcoana de hoy y del futuro la mejor atención de los problemas.**

**Soy consciente que dejo en el tintero temas como la atención a la discapacidad y a la infancia.**

**El segundo reto es la mejora de nuestro sistema de movilidad haciendo un uso racional de los recursos públicos.**

**Al llegar al Departamento, los nuevos responsables se encontraron con un agujero de 5 millones de euros de la concesión de líneas sin presupuestar; todas las concesiones recurridas ante los tribunales y algunas líneas de Lurraldebus que no llegaban a 4 personas por viaje.**

**En un año se ha conseguido reordenar las líneas y racionalizar recursos, reforzar horarios punta, ofrecer nuevos servicios y aumentar el número de viajeros, mejorando por cuatro la eficiencia de los mismos recursos, en colaboración con los Ayuntamientos.**

**La puesta en servicio de la Estación de Autobuses de San Sebastián ha supuesto un reto: hay más de 80.000 viajeros del Lurraldebus al mes que utilizan esta estación. Asimismo, es el aumento en un 5% en el número de viajeros en lo que llevamos en 2016**

**Se ha puesto en marcha un nuevo servicio de información y atención ciudadana y un centro de control que permite ofrecer información en tiempo real.**

**Desde otra perspectiva se ha reactivado y dado un nuevo impulso a la sociedad Ortzibia, consiguiendo, por primera vez, un vuelo internacional a Londres este verano. En este sentido, la Diputación redoblará sus esfuerzos para hacer frente a la revocación de la situación de excepcionalidad.**

**Así mismo, seguimos apostando por el metro de Donostialdea como un tren social, como elemento de cohesión territorial, dando prioridad a la pasante ferroviaria como elemento clave del pleno desarrollo de este proyecto.**

**En relación con los Bidegorris, se ha activado el Consejo de la Bicicleta y reforzado el trabajo conjunto con instituciones, agencias comarcales y asociaciones.**

**Se está potenciando la bicicleta como recurso turístico de Gipuzkoa, en colaboración con el Departamento de Turismo.**

**El tercer reto es el fomento del empleo y la competitividad de la economía guipuzcoana.**

**Este año ha sido duro para muchas familias trabajadoras del Alto Urola, para los Municipios que la conforman y para el tejido industrial guipuzcoano en su conjunto. El cierre de la planta de Arcerlor Mittal de Zumarraga ha supuesto un duro mazazo a nuestro Territorio, un Territorio industrial, resultado del arraigo y la centralidad histórica de esta actividad.**

**Este hecho compromete a todas las Instituciones a trabajar unidas para paliar la situación creada, para ‘darle la vuelta’ entre todos, conjuntamente, para recuperar el peso de la industria en nuestra economía y reforzar la competitividad a través de estrategias de innovación, diversificación e internacionalización.**

**Para evitar nuevas situaciones como las vividas. En este sentido, nos inquieta la situación de la Planta de Sidenor de Azkoitia.**

**Potenciar el tejido productivo, es un reto para la Diputación Foral, máxime en un contexto de globalización económica que vivimos. Por ello resulta importante que con las herramientas fiscales que nos da el Concierto Económico se favorezca la inversión empresarial a través de la participación de las trabajadoras y trabajadores en la propiedad de las empresas de manera que los riesgos de deslocalización no se encuentren tan presentes. El proyecto de Norma Foral camina en esa dirección.**

**Los puntos 16 al 23 del Plan de Estratégico de Gestión nos marcan el camino para conseguir la reactivación económica y el empleo.**

**No quiero dejar de referirme en este apartado dedicado a la economía a sectores que constituyen nichos de empleo interesantes y con capacidad de crear actividad económica y puestos de trabajo. Me refiero a actividades que conforman el sector terciario, como el turismo y la cultura. Ahí hay empleo potencial.**

**El Turismo se ha convertido en uno de los sectores económicos que mayor crecimiento e impacto económico ha tenido en Gipuzkoa. El peso del sector turístico ha alcanzado el 7,5% del PIB de Gipuzkoa, con incremento en la afiliación en la Seguridad Social en el sector del 3,9% hasta llegar a los 59.500 puestos de trabajo. Incrementándose en un 12,5% respecto al 2008.**

**En este sentido, apostamos por un empleo estable, cualificado y de calidad en el sector.**

**La Diputación ha iniciado un nuevo rumbo en las políticas públicas del Turismo. Se parte de la base que dicha acción pública no puede limitarse a la mera promoción turística sino que deben preocuparse de prever y anticipar los efectos negativos del turismo, posibilitando un turismo ordenado. En este sentido, el turismo no puede tener una incidencia negativa en la calidad de vida de los guipuzcoanos, ni en el medio ambiente ni en su idiosincrasia cultural.**

**Otro sector con una enorme potencialidad para crear empleo son los Servicios Sociales. El famoso Libro Blanco de Delors nos da las pistas sobre ello, concretadas de manera minuciosa en el Libro Blanco de la Dependencia elaborado por el gobierno socialista de Rodríguez Zapatero.**

**En cuanto a las carreteras, la Diputación va a culminar la Rotonda de Gipuzkoa con la construcción del tramo Antzuola-Bergara de la GI-632, dando cumplimiento al objetivo 34 del Plan Estratégico.**

**Otro proyecto previsto en el Plan Estratégico, objetivo 38, fundamental para los vecinos de Irún es el proyecto de nuevo enlace a la Autopista AP-8 en Irún. Los problemas de movilidad existentes en la zona requieren, señor Diputado General, soluciones rápidas.**

**En cuanto a la tarificación, simplemente reseñar que se va a tramitar en estas Juntas Generales el Proyecto de Norma Foral por la que se regula el canon de utilización de las carreteras de alta capacidad A-15 y N-I del Territorio Histórico de Gipuzkoa.**

**Con esta Norma Foral se dará cumplimiento al objetivo 35 del Plan Estratégico de Gestión.**

**En relación con la Ordenación del Territorio, destacaremos otro objetivo estratégico de la Legislatura, recogido en el Acuerdo de Gobierno de Coalición y en el Plan Estratégico de Gestión. Me refiero a la Regeneración Integral de Pasaialdea; es decir:**

* **Regeneración social**
* **Regeneración Económica**
* **Y regeneración urbanística**

**Y en este punto quiero referirme a la tramitación por parte del Departamento de Movilidad y Ordenación del Territorio del documento de Revisión del Plan Especial de Ordenación de la Zona de Servicio del Puerto de Pasaia, elaborado por la Autoridad Portuaria.**

**En relación con este documento quiero destacar el amplio consenso institucional que ha suscitado.**

**También quiero subrayar que la Revisión del Plan Especial es el primer paso para unan regeneración definitiva de Pasaialdea.**

**Es un Plan ambicioso que busca la reordenación urbana y la reactivación económica y social de la zona.**

**Este documento de ordenación urbana ha de servir para recuperar espacios públicos muy importantes para dignificar el entorno urbano de La Herrera, Trintxerpe y San Pedro, lo que redundará en la mejora de la calidad de vida de los vecinos de la zona.**

**Es evidente que el Plan Especial no es la solución definitiva a la regeneración de la Bahía, pero sí un paso muy importante que tiene que ir acompañado de compromisos, actuaciones e inversiones, tanto públicas como privadas, que impulsen la reactivación económica y social de Pasaialdea. Es el mejor Plan posible.**

**En relación con Pasaialdea quiero incidir en el Programa Europeo DUSI, Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, en el marco de la Estrategia Europa 2020.**

**La Diputación junto con los Ayuntamientos de Errentería, Pasaia, Oiartzun y Lezo se han presentado a la candidatura de ayudas europeas, con proyectos y actuaciones por valor de 18 millones de euros. Una propuesta, como digo, trabajada por la Diputación junto con estos cuatro Ayuntamientos en la que el impulso foral –como se reconoció expresamente por los Alcaldes en su comparecencia en estas Juntas Generales- ha sido escrupulosamente respetuoso con el principio de autonomía local.**

**Destacar que se han invertido 2 millones de euros en actuaciones de mejora urbanística en Pasaia, Errentería y Lezo. A esos 2 millones invertidos, hay que añadir otros 4 más previstos en el presupuesto para 2016 y los 4 ya comprometidos para 2017, destinados todos ellos a la regeneración de la Bahía de Pasaia.**

**Una apuesta liderada por los socialistas, pero basada en el diálogo y acuerdo entre diferentes.**

**En relación con los Planes Territoriales de Donostialdea y Tolosaldea, objetivo 27 del Plan Estratégico de Gestión, se sigue trabajando en el consenso con los Ayuntamientos implicados.**

**Todas estas actuaciones a las que me acabo de referir tienen como objetivo conseguir que Gipuzkoa sea un territorio más equilibrado.**

**Otro de los retos de la Legislatura es avanzar en una Gipuzkoa más sostenible ambientalmente dando solución al problema de gestión de los residuos.**

**La situación de la gestión de los residuos en Gipuzkoa es preocupante. La sociedad guipuzcoana tiene un grave problema al que el Departamento de Medio Ambiente está plenamente decidido, con la legitimidad democrática de las urnas, a dar, sin dilación y pese a la oposición demagógica, torticera y falta de argumentos serios de EH Bildu y Podemos, una solución definitiva y sostenible. Repito, sin más dilación.**

**El Departamento de Medio Ambiente en su política de gestión de residuos ha tomado como base la Resolución del Parlamento Europeo de 9 de julio de 2015 sobre el uso eficiente de recursos: avanzar en una economía circular.**

**En esta línea, quiero destacar que el 28 de julio pasado, el Consorcio de Residuos sacó a licitación las infraestructuras previstas en la Primera fase del Complejo Medioambiental de Gipuzkoa: la Planta de Tratamiento Mecánico-Biológico y la Planta de Valorización Energética, para conseguir el objetivo número 46 del Plan Estratégico.**

**Se va a proceder a la actualización del Plan Territorial Sectorial y a la modificación de la Norma Foral 7/2008 del Documento de Progreso del PIGRUG.**

**Esta Diputación está gobernando, está haciendo los deberes y cumpliendo las obligaciones a las que se comprometió y por los que recibió la confianza de esta Cámara.**

**En relación con las infraestructuras hidráulicas se está trabajando en reforzar los sistemas de abastecimiento de aguas y completar el saneamiento de aguas residuales.**

**Otro reto de este Gobierno es hacer de Gipuzkoa un referente en la promoción de la Cultura y que cuente con los agentes culturales en esa labor de promoción y diseño de políticas culturales.**

**Esta Diputación se ha propuesto hacer de la Cultura una palanca de cambio, transformación social y, como antes he apuntado, fuente de generación de riqueza y de empleo. En este sentido, existe un apoyo firme a la industria creativa, a los jóvenes creadores, especialmente en el mundo audiovisual, con tres medidas que conformar una política integral:**

* **Incentivos fiscales.**
* **Escuela de formación técnica y artística.**
* **Ayudas económicas específicas a promociones guipuzcoanas.**

**Se ha puesto en marcha el Consejo de las Artes y la Cultura que integra a destacados profesionales independientes de distintas disciplinas del mundo de las artes y la cultura. Su papel es el de hacer un seguimiento y proponer el rumbo de las políticas de la Diputación.**

**Desde el Partido Socialista hemos querido dar un protagonismo y una importancia muy especial a la Cultura. Los ejes de la política cultural de la Diputación se pueden resumir en dos:**

* **Sostenibilidad y nueva dimensión económica. Una concepción de la Cultura, como antes he señalado, como instrumento generador de riqueza y empleo. Dentro de este eje destacar las siguientes actuaciones:**
* **Bono cultura.**
* **Micromecenazgo.**
* **Una apuesta clara por la potenciación del sector audiovisual y cinematográfico guipuzcoano.**
* **El otro eje es la transformación social. La cultura tiene que aspirar a hacer ciudadanos más libres, críticos y tolerantes.**

**Entre las actuaciones más destacadas en relación con este eje destacaríamos:**

* **Tabakalera**
* **Albaola**
* **Canal Europa**
* **El Programa Katapulta, consistente en la creación de un circuito musical y de artes escénicas de pequeño formato a lo largo de toda Gipuzkoa para poner en valor a jóvenes artistas guipuzcoanos e incrementar la oferta cultural de los pequeños municipios guipuzcoanos.**

**En relación con la fiscalidad, quiero poner en valor, en primer lugar la validación por parte del Tribunal Constitucional de la Ley Orgánica 1/2010, de 19 de febrero, conocida como la del ‘blindaje del Concierto Económico’, frente a los recursos planteados ante el Alto Tribunal por instituciones gobernadas por el Partido Popular.**

**Todo un espaldarazo al sistema concertado y, particularmente, a la capacidad normativa de las Juntas Generales, para establecer su propio sistema tributario atendiendo a la reglas del propio Concierto Económico.**

**En segundo lugar quiero subrayar el compromiso de este Gobierno de Coalición con la lucha contra el fraude fiscal. La primera Norma Foral aprobada en 2016 es la que permite la publicación de la lista de morosos, la lista de los grandes enemigos de la Hacienda Pública a nivel de Gipuzkoa.**

**Es de resaltar también la incorporación, a lo largo de la Legislatura de 45 nuevos puestos en la lucha contra el fraude.**

**Importante, por otro lado, es la armonización en los métodos de medición de las cifras de fraude fiscal a nivel de Comunidad Autónoma.**

**El Gobierno Foral sigue trabajando en conseguir un sistema tributario, justo, progresivo y armonizado entre los tres Territorios Históricos, que permita obtener los recursos necesarios para el sostenimiento de los servicios públicos, particularmente los que definen el Estado de Bienestar.**

**Está a punto de aprobarse la Norma Foral de adaptación de la normativa fiscal guipuzcoana a la Ley de Derecho Civil Vasco.**

**Nos preocupan, señor Diputado General los datos de recaudación a Agosto de 2016 en el conjunto de la Comunidad Autónoma.**

**El comportamiento de Gipuzkoa hay sido el mejor, con un incremento del 4,1%, mientras las cifras de Alava son modestas y las de Bizkaia, suponen un revés para las previsiones.**

**Nos preocupa también desde la perspectiva de la negociación de la Ley de Aportaciones, que continúa prorrogada.**

**Voy finalizando, señor Diputado General.**

**Este Gobierno de coalición entre el Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra, ha abierto una nueva etapa en Gipuzkoa.**

**Un nuevo tiempo que está permitiendo ofrecer soluciones a los principales problemas que presenta el Territorio.**

**Nueva etapa de acuerdos, de confianza en las instituciones democráticas, de estabilidad institucional, de transversalidad, de participación, de transparencia, de buena gobernanza, de capacidad de escuchar.**

**Una nueva etapa de acuerdos en la que se están abordando con audacia y determinación los importantes retos estratégicos que se nos presentan para la modernización de nuestro Territorio a los que he hecho referencia en mi intervención.**

**Una nueva etapa para trabajar por un proyecto ilusionante para el futuro de Gipuzkoa.**

**Desde la responsabilidad y el compromiso con Gipuzkoa, el Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra está aportando, con humildad, con nuestra perspectiva de partido de izquierda y asumiendo las tareas de Gobierno que nos han correspondido, un trabajo leal, poniendo por encima todas las cosas el interés común y el mayor bienestar para la ciudadanía de Gipuzkoa, a la que todos, como sus representantes políticos que somos, nos debemos.**

**Muchas gracias**